

35473
A

Manta, 20 de julio del 2015.

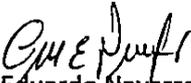
Señor Ing
Carlos Alberto Navarrete Luna
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD "NAVASEGURIDAD CIA. LTDA", en sesión celebrada el día 18 de julio del 2015, resolvió por unanimidad nombrarle PRESIDENTE, por un período de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. De conformidad al Estatuto Social de la Compañía, el Presidente deberá presidir la Juntas Generales y vigilará las actuaciones del Gerente demás funciones.

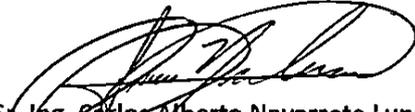
Vigilancia Privada Navarrete Seguridad "NAVASEGURIDAD CIA. LTDA." fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 19 de Enero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 1 de Febrero del 2001.

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.


Tnte. Carlos Eduardo Navarrete Cerón.
GERENTE "NAVASEGURIDAD CIA. LTDA"

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.

Manta, 20 de julio del 2015.


Sr. Ing. Carlos Alberto Navarrete Luna

DIRECCIÓN: Ciudadela Rocafuerte Av. 110 N°606 y Calle J1
CÉDULA N°: 130623463-2
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TELÉFONO: 2383-046 2384-047



TRÁMITE NÚMERO: 5947



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	706
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVARRETE LUNA CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1306234632
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 70 REPERTORIO # 88 FECHA 01/02/2001.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL

